



**SODIGA GALICIA SCR, S.A.**

(Junta General de Accionistas.)

De conformidad con lo establecido en los Estatutos de la sociedad y en la Ley de Sociedades de Capital, el Consejo de Administración de la Compañía celebrado el pasado día 25 de marzo de 2025, acordó, por unanimidad, convocar Junta General Ordinaria de la Sociedad que tendrá lugar en Santiago de Compostela, calle Ourense, número 6, en primera convocatoria a las diez horas del próximo día 21 de mayo de 2025 y, en su caso, en segunda el día 22 de mayo de 2025 en el mismo lugar y hora con sujeción al siguiente,

Orden del día:

Primero.- Examen y aprobación, si procede, de las Cuentas anuales e Informe de Gestión correspondientes al ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2024.

Segundo.- Examen y aprobación, en su caso, de la propuesta de aplicación del resultado del ejercicio 2024.

Tercero.- Asuntos varios.

Cuarto.- Otorgamiento de facultades.

Quinto.- Aprobación del acta de la reunión.

A partir de esta convocatoria se hallan disponibles en el domicilio social, para ser entregados o remitidos gratuitamente a los accionistas, los documentos a los que aluden los artículos 197 y 272 de la Ley de Sociedades de Capital.

Debiendo comparecer por las personas jurídicas quienes ejerzan su representación legal, debidamente acreditada -sin perjuicio de que éstas puedan, en uso de sus facultades, atribuir la representación a otra persona en la forma establecida en los Estatutos Sociales- con la finalidad de aligerar de trámites el acto, se solicita el envío anticipado de la documentación que acredite la personalidad de quién vaya a ostentar la representación del accionista en la Junta.

Santiago de Compostela, 3 de abril de 2025.- La secretaria del Consejo de Administración, Belén Bálgora Magdalena.